



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

PATENTES COMERCIALES
 JCMR / IAV / RDPMM / ROL / IAVAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 6519
 CAUQUENES, 02 SET. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

La solicitud de Eliminación de Patente Comercial, ROL 200391, a nombre de la SR. LUIS ALBERTO MORALES VALDES, RUT: [REDACTED] con giro de "Molino y Taller Herrero", ubicada en calle Comercio S/N localidad de Sauzal, Comuna de Cauquenes.

- 2.- Certificado de Término de Giro al 30 de septiembre de 2018 emitido por el Servicio de Impuestos internos;
- 3.- El Informe del Inspector Municipal N° 122 de fecha 08 de Abril de 2019;
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;
- 6.- Decreto Exento N° 2818 de fecha 16 de Abril de 2019;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la Contribuyente SR. LUIS ALBERTO MORALES VALDES, RUT: [REDACTED] realizo término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos.

D E C R E T O :

- 1.- Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 2818 de fecha 16 de Abril de 2019.
- 2.- **DECLARESE:** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 200391, a nombre de LUIS ALBERTO MORALES VALDES, RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente a contar del 1º Semestre del año 2019.
- 3.- **CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes el valor correspondiente al 1º semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **24.298**, por contribución de patente.
- 4.- **ELIMINESE,** del rol de patentes comerciales, el Giro de: "Molino y Taller Herrero", ejercido por la Contribuyente LUIS ALBERTO MORALES VALDES, RUT: [REDACTED] ubicado en calle Comercio S/N localidad de Sauzal, Comuna de Cauquenes. A contar de 1º. Semestre de 2019.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
 ALCALDE

DISTRIBUCION: (E-4)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Inspectores Municipales
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales